

Madrid, 14 de junio de 2023

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A. (en adelante “Elaia”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 14 de junio de 2023 se celebró un consejo de administración de la Sociedad y se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“PRIMERO: Renovación de D. Louis Frédéric Bayon como Presidente del Consejo de Administración y Como Consejero Delegado. Aprobación del contrato de Consejero Delegado y delegación de poderes.

El Consejo de Administración acuerda renovar como Presidente del Consejo de Administración a D. Louis Frédéric Bayon, mayor de edad, casado, de nacionalidad francesa, con domicilio a estos efectos en la calle Serrano, 16, 5º derecha, 28001, Madrid, con pasaporte francés número 14DF05987 y con NIE Y7766438-L, ambos en vigor.

El Consejo de Administración acuerda renovar como Consejero Delegado a D. Louis Frédéric Bayon, cuyos datos de identidad constan en el párrafo anterior, delegándole todas las facultades distribuidas en el Consejo de Administración salvo las indelegables por la ley.

A los efectos previstos en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración aprueba el contrato a suscribir entre la Sociedad y D. Louis Frédéric Bayon, autorizando expresamente a los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, firme el citado contrato en nombre y representación de la Sociedad, en los términos acordados. Se adjunta una copia del citado contrato como Anexo 1.

Mediante carta recibida por el Consejo el día 14 de junio de 2023, D. Louis Frédéric Bayon acepta sus nombramientos como Presidente y Consejero Delegado, y manifiesta no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad legal alguna para el desempeño del cargo, y en especial, ninguna de las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, la ley 3/2015 de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado y otras específicas que fueran de aplicación. Asimismo, acepta la delegación de facultades consecuencia de su nombramiento como Consejero Delegado.”



Actualmente se están llevando a cabo los trámites correspondientes para registrar los nombramientos en los registros públicos correspondientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A.
D. Louis Bayon
Presidente del Consejo de Administración